



9982.-

Memorandum N°

Antecedentes: Decreto EX. N° 336 de fecha 6 de marzo de 2019; Decreto EX. N° 440 de fecha 21 de marzo de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD", adquisición Mercado Público ID. 2490-32-LE19.

22 ABR 2019

PROVIDENCIA,

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

A Secretaría Municipal
Carajo gm.

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD", adquisición Mercado Público ID. 2490-32-LE19.

Mediante Decreto EX. N° 336 de fecha 6 de marzo de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto EX. N° 440 de fecha 21 de marzo de 2019, se aprueban las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **21 de marzo de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

Proveedor	RUT
Thot Systems Ltda	76.671.502-8
Intelix	76.661.673-9
Waldo Sanhueza	
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Limitada	76.145.008-5
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	77.007.600-5
Aquanta Ingeniería Computacional Ltda.	77.842.230-1
Ingetrace SpA	76.419.846-8
INDFAR	76.248.179-0
Manuel Rodolfo	76.237.786-1

Observaciones:

- Empresa Ingetrace SpA : Su oferta se declara inadmisibles por no presentar garantía de seriedad de la oferta según lo solicitado en artículos N° 9.A.1 y N° 11 de las bases administrativas.
- Empresa INDFAR: Su oferta se declara inadmisibles por no presentar garantía de seriedad de la oferta según lo solicitado en artículos N° 9.A.1 y N° 11 de las bases administrativas, se deja constancia que los antecedentes publicados en el portal y garantía física no corresponden al oferente.
- Empresa Manuel Rodolfo: Su oferta se declara inadmisibles por no presentar garantía de seriedad de la oferta según lo solicitado en artículos N° 9.A.1 y N° 11 de las bases administrativas.

OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

Proveedor	RUT
Thot Systems Ltda	ADMISIBLE
Intelix	ADMISIBLE
Waldo Sanhueza	ADMISIBLE
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Limitada	ADMISIBLE
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	ADMISIBLE
Aquanta Ingeniería Computacional Ltda.	ADMISIBLE



La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas **ADMISIBLES** para la etapa de evaluación de las ofertas, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°13 de las Bases Administrativas, que corresponden a:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	80%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%
3	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El detalle de la evaluación y calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

Lugar en la Licitación	Empresa	Puntaje Oferta Económica	Puntaje Experiencia	Puntaje Cumplimiento Requisitos Formales	Total Puntaje Propuesta
1ero	Waldo José Luis Sanhueza Cid	66,24	0,361	1	67,60
2do	Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	66,00	0	1	67,00
3ero	Intelix Spa	61,03	3,61	1	65,64
4to	Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	59,56	0	1	60,56
5to	Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	53,59	0	1	54,59
6to	Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	49,25	3,61	1	53,86

CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

A pesar de que ambos contratos, actual y el evaluado para el próximo servicio son distintos en plazos y servicios licitados, como se muestra a continuación:

	Plazo	Servicio 1 Implementación	Servicio 2 Arriendo mensual con soporte
Actual Contrato	24 meses	Si	Si
Próximo Contrato	36 meses	No	Si

Podemos indicar que el contrato mensual que actualmente mantiene el municipio por el servicio de "ARRIENDO DE **SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD**" tiene un costo mensual de **UF 20,56** I.V.A. Incluido, por lo que adjudicando ésta licitación se calcula una diferencia en el costo mensual I.V.A Incluido entre ambos de un 13,18% en favor del nuevo contrato, ya que la actual oferta económica mensual por este servicio es de **UF 17,85** I.V.A. incluido.

RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "ARRIENDO DE **SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD**", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-32-LE19, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

Razón Social	WALDO JOSÉ LUIS SANHUEZA CID
Rut	12.704.564-K
Dirección	LOS AVELLANOS 60 SAN PEDRO DE LA PAZ, CONCEPCIÓN
Monto Total del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ SERVICIO "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD" Valor Neto Mensual: UF 15.- TOTAL NETO Servicio a 36 meses: UF 540.- TOTAL I.V.A Incluido Servicio a 36 meses: UF 642,6



Listado de Precios Unitarios	De acuerdo a lo informado en Formulario N°6, que corresponden a:		
	ITEM	DETALLE	VALOR EN UF (Impuesto Incluido)
	1	Licencia adicional para plataforma de monitoreo	1 Unidad / Única Vez
2	Horas Hombres para nuevos requerimientos de desarrollo y/o configuración	1 Hora	0,595
Plazo para la ejecución del Servicio	36 meses, a contar del día 05 de junio del 2019.		
Puntaje Total de su Oferta	67,60		

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), Luis Alfredo Quezada Colepue, RUT. N°13.378.960-K, perteneciente a la Dirección Tecnología y Gestión Digital.

Saluda atentamente a Ud.,


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION





 V°B° Control


 V°B° Administración Municipal



 V°B Alcaldesa


 RRC/MCG/DLS
 Distribución
 Archivos correlativos.

- Archivo "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD", adquisición Mercado Público ID. 2490-32-LE19.

56.
 1039
 3-5-2019



LICITACIÓN PÚBLICA
“ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD”
ID: 2490-32-LE19

INFORME TECNICO DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, 11 de abril de 2019.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD”, ID 2490-32-LE19.

Mediante Decreto EX. N° 336 de fecha 6 de marzo de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto EX. N° 440 de fecha 21 de marzo de 2019, se aprueban las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **21 de marzo de 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

1.1. EMPRESAS QUE OFERTARON EN EL PORTAL:

Proveedor	RUT
Thot Systems Ltda	76.671.502-8
Intelix	76.661.673-9
Waldo Sanhueza	██████████
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Limitada	76.145.008-5
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	77.007.600-5
Aquanta Ingeniería Computacional Ltda.	77.842.230-1
Ingetrace SpA	76.419.846-8
INDFAR	76.248.179-0
Manuel Rodolfo	76.237.786-1

Observaciones:

() Empresa Ingetrace SpA : Su oferta se declara inadmisibles, OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULOS 9.A.1 Y N° 11 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.*

*(**) Empresa INDFAR: Su oferta se declara inadmisibles, OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULOS 9.A.1 Y N° 11 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL Y GARANTÍA FÍSICA NO CORRESPONDEN AL OFERENTE.*

*(**) Empresa Manuel Rodolfo: Su oferta se declara inadmisibles, OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULOS 9.A.1 Y N° 11 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.*



1.2. REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:

PRESENTACIÓN DE LOS ANTECEDENTES	Thot Systems Ltda	Intelix	Waldo Sanhueza	Mobiquos Servicios Integrales de Informática Limitada	Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	Aquanta Ingeniería Computacional Ltda.
Garantía seriedad de la Oferta	√	√	√	√	√	√
F.N°1, Individualización del Oferente	√	√	√	√	√	√
F.N°2, Resumen de antecedentes legales	√	√	√	√	√	√
Unión Temporal de Proveedores (UTP)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales	√	√	√	Hábil	√	Hábil
F.N°3, Declaración Jurada Simple	√	√	√	√	√	√
F.N°4, Declaración de Experiencia	√	√	√	√	√	√
F.N°5, Carta Oferta	√	√	√	√	√	√
F.N°6, Listado de Precios Unitarios	UF 629,64	UF 545,04	UF 540	UF 619,56	UF 740,88	UF 491,4

Nota:

- √: Cumple
- x: No cumple
- : No aplica

Observaciones:

- **Aquanta Ingeniería Computacional Ltda.:** No presenta en el portal www.mercadopublico.cl, lo solicitado en las bases administrativas Art. N°9 letra A.5 "certificado de antecedentes laborales", se hace presente que la empresa se encuentra hábil al momento de la apertura de las ofertas, por lo tanto, se acepta su oferta para la evaluación de admisibilidad técnica de las mismas.
- **Mobiquos Servicios Integrales de Informática Limitada:** No presenta en el portal www.mercadopublico.cl, lo solicitado en las bases administrativas Art. N°9 letra A.5 "certificado de antecedentes laborales", se hace presente que la empresa se encuentra hábil al momento de la apertura de las ofertas, por lo tanto, se acepta su oferta para la evaluación de admisibilidad técnica de las mismas.

1.3 OFERTAS ADMISIBLES PARA LA EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora, habiendo estudiado y analizado los antecedentes presentado por los oferentes, determina que pasan a la etapa de evaluación de admisibilidad técnica y económica, las siguientes ofertas:

Proveedor	RUT
Thot Systems Ltda	76.671.502-8
Intelix	76.661.673-9
Waldo Sanhueza	██████████
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Limitada	76.145.008-5
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	77.007.600-5
Aquanta Ingeniería Computacional Ltda.	77.842.230-1



2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto EX. 336 de fecha 6 de marzo de 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	RUT	UNIDAD
Boris Rodolfo Terreros Andrade		Dirección de Tecnología y Gestión Digital
Katia Milena Hunt Cortes		Dirección de Tecnología y Gestión Digital
Marcelo Enrique Madrid Diaz		Secretaría Comunal de Planificación

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Aclaraciones, Consultas y Respuestas.
- Nómina de empresas que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.
- Oferta técnica de los oferentes.

3. EVALUACIÓN ADMISIBILIDAD TÉCNICA Y ECONOMICA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes en su "Propuesta Técnica", de acuerdo a los mínimos exigibles en el Artículo N°9 Letra B.2., y a la correcta presentación de los Formularios N°5 y 6 concluye:

- La empresa Thot Systems Ltda cumple con lo solicitado en las Bases administrativas, Bases Técnicas y formatos de licitación, por tanto, su oferta es declarada ADMISIBLE, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas.
- La empresa Intelix cumple con lo solicitado en las Bases administrativas, Bases Técnicas y formatos de licitación, por tanto, su oferta es declarada ADMISIBLE, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas.
- La empresa Waldo Sanhueza cumple con lo solicitado en las Bases administrativas, Bases Técnicas y formatos de licitación, por tanto, su oferta es declarada ADMISIBLE, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas.
- Mobiquos Servicios Integrales de Informática Limitada No adjunta certificado solicitado en el punto A.5. del artículo N°9 de las Bases administrativas. Su oferta es declarada ADMISIBLE, siendo ella la dueña y desarrollado del sistema propuesto. No obstante, de lo anterior se le restará el puntaje de Cumplimiento de los requisitos formales en la presentación de la oferta.
- Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA: cumple con lo solicitado en las Bases administrativas, Bases Técnicas y formatos de licitación, por tanto, su oferta es declarada ADMISIBLE, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas.
- Aquanta Ingeniería Computacional Ltda. No adjunta certificado solicitado en el punto A.5. del artículo N°9 de las Bases administrativas. Su oferta es declarada ADMISIBLE, siendo ella la dueña y desarrollado del sistema propuesto. No obstante, de lo anterior se le restará el puntaje de Cumplimiento de los requisitos formales en la presentación de la oferta.



4. CRITERIOS Y PONDERACIONES UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes cuyas ofertas fueron declaradas **ADMISIBLES** para la etapa de evaluación de las ofertas, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Artículo N°13 de las Bases Administrativas, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND.	DETALLE Y FORMULA DE CÁLCULO														
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>1.1 VALOR TOTAL DE LA OFERTA (POR EL SERVICIO MENSUAL) (80%)</p> <p>La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, y según el valor total informado en Formularios N°5 "Carta Oferta". De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:</p> $\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 100 \times 80\%$														
		<p>1.2 LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS (20%)</p> <p>Se evaluará conforme a los precios informados en el Formulario N°6 "Listado de Precios Unitarios", conforme a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>DETALLE</th> <th>POND.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Licencia adicional para plataforma de monitoreo</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Hora Hombre para requerimiento de desarrollo y/o configuración.</td> <td>50%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se evaluará cada uno de los ítems en forma separada, según se indica a continuación:</p> $\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 100 \times 50\%$ <p>Luego se sumará el puntaje ponderado de los ítems y su resultado será multiplicado por 20%.</p> <p>TOTAL OFERTA ECONÓMICA = (PUNTAJE 1 + PUNTAJE 2) X 0,80</p>	Ítem	DETALLE	POND.	1	Licencia adicional para plataforma de monitoreo	50%	2	Hora Hombre para requerimiento de desarrollo y/o configuración.	50%					
Ítem	DETALLE	POND.														
1	Licencia adicional para plataforma de monitoreo	50%														
2	Hora Hombre para requerimiento de desarrollo y/o configuración.	50%														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%	<p>La evaluación de este criterio se realizará de acuerdo a la experiencia declarada y debidamente acreditada, según los requerimientos establecidos en el Artículo N° 9, Letra B.1. de las bases de licitación.</p> <p>El puntaje asignado será el indicado en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita correctamente 5 o más contratos</td> <td>100 * 0,19</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 4 contratos</td> <td>75 * 0,19</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 3 contratos</td> <td>50 * 0,19</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 2 contratos</td> <td>25 * 0,19</td> </tr> <tr> <td>Acredita correctamente 1 contrato</td> <td>10 * 0,19</td> </tr> <tr> <td>No acredita correctamente experiencia</td> <td>0 pts</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Acredita correctamente 5 o más contratos	100 * 0,19	Acredita correctamente 4 contratos	75 * 0,19	Acredita correctamente 3 contratos	50 * 0,19	Acredita correctamente 2 contratos	25 * 0,19	Acredita correctamente 1 contrato	10 * 0,19	No acredita correctamente experiencia	0 pts
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE															
Acredita correctamente 5 o más contratos	100 * 0,19															
Acredita correctamente 4 contratos	75 * 0,19															
Acredita correctamente 3 contratos	50 * 0,19															
Acredita correctamente 2 contratos	25 * 0,19															
Acredita correctamente 1 contrato	10 * 0,19															
No acredita correctamente experiencia	0 pts															
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	1%	<p>Será determinado por la Comisión de Evaluación durante el estudio y análisis de las ofertas presentadas, asignando el puntaje que a continuación se detalla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl.</td> <td>100 x 1%</td> </tr> <tr> <td>Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl .	100 x 1%	Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0								
DETALLE	PUNTAJE															
Ofertas que estén planteadas en forma clara, precisa y completa, de manera que la Comisión Evaluadora no requiera buscar antecedentes adicionales o solicitar aclaraciones o complementar los antecedentes vía foro inverso en www.mercadopublico.cl .	100 x 1%															
Ofertas que no cuenten con la condición señalada precedentemente.	0															

PUNTAJE TOTAL: SUMA DE PUNTAJE 1 + 2 + 3

**RESUMEN DE LA EVALUACIÓN****4.1 OFERTA ECONÓMICA****4.1.1) OFERTA ECONÓMICA (80%)**

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} \times 100 \times 80\%$$

Conforme a la revisión de lo ofertado por las empresas en el Formulario N°6, la evaluación económica se resume de acuerdo a lo siguiente:

Empresa	Valor Oferta a 36 meses UF Neto	Valor Menor UF Neto	Puntaje 1.1
Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	491,4	491,4	80,00
Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	740,88		53,06
Intelix Spa	545,04		72,13
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	619,56		63,45
Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	629,64		62,44
Waldo José Luis Sanhueza Cid	540		72,80

4.1.2) LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS (20%)

Empresa	Ofertas	
	ITEM 1 UF iva incluido	ITEM 2 UF iva incluido
Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	0,140	2,380
Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	5,950	0,700
Intelix Spa	2,380	1,430
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	4,640	1,680
Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	0,000 (1)	2,960
Waldo José Luis Sanhueza Cid	0,238	0,595

Nota: Valores ofertados en Unidades de Fomento.

(1) Sólo para efectos de cálculo matemático la oferta del proponente "Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda." en su ítem 1, la cual es de UF 0, se tomó como 0,0000000001. De otra forma la ecuación se indeterminaría.

Empresa	Puntajes X ITEM		Puntaje Final 1.2
	ITEM 1	ITEM2	
Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	0,000	12,500	2,50
Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	0,000	42,500	8,50
Intelix Spa	0,000	20,804	4,16
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	0,000	17,708	3,54
Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	50,000	10,051	12,01
Waldo José Luis Sanhueza Cid	0,000	50,000	10,00

**4.1.3) TOTAL OFERTA ECONÓMICA:**

Empresa	Puntaje 1.1	Puntaje 1.2	Puntaje 1 Oferta Económica
Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	80,00	2,50	66,00
Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	53,06	8,50	49,25
Intelix Spa	72,13	4,16	61,03
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	63,45	3,54	53,59
Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	62,44	12,01	59,56
Waldo José Luis Sanhueza Cid	72,80	10,00	66,24

4.2 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la experiencia declarada por los proponentes en el Formulario N°4 y su acreditación.

De acuerdo a lo reportado por las empresas, se obtiene lo siguiente:

Empresa	N° Contratos Declarados	N° Contratos Acreditados	Puntaje Tabla	Puntaje 2 Experiencia del Oferente	Observaciones
Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	5	No Acredita Experiencia	0	0	No presentan registros que acrediten experiencia declarada en Formulario N° 4.
Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	20	5 o más	19	3,61	Acredita correctamente 12 contratos
Intelix Spa	5	5 o más	19	3,61	Acredita correctamente 5 contratos
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	3	No Acredita Experiencia	0	0	Presenta 3 contratos, que no son de similares características.
Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	5	No Acredita Experiencia	0	0	No presentan registros que acrediten experiencia declarada en Formulario N° 4.
Waldo José Luis Sanhueza Cid	1	1	1,9	0,361	Acredita correctamente 1 contrato

4.3 CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES

Empresa	Se solicita Información Adicional	PUNTAJE 3 Cumplimientos requisitos formales	Aclaración
Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	NO	1	Si bien se pide a la empresa aclarar algunos puntos de su propuesta técnica a través de foro inverso, éste documento no era exigible por Bases Administrativas.
Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	NO	1	--
Intelix Spa	NO	1	--
Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	NO	1	--
Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	NO	1	--
Waldo José Luis Sanhueza Cid	NO	1	--



RESULTADO FINAL APLICACIÓN PAUTA EVALUACIÓN

Lugar en la Licitación	Empresa	Puntaje Oferta Económica	Puntaje Experiencia	Puntaje Cumplimiento Requisitos Formales	Total Puntaje Propuesta
1ero	Waldo José Luis Sanhueza Cid	66,24	0,361	1	67,60
2do	Aquanta Ingeniería Computacionales Limitada	66,00	0	1	67,00
3ero	Intelix Spa	61,03	3,61	1	65,64
4to	Thot Sistemas, Ingeniería y Tecnología Ltda.	59,56	0	1	60,56
5to	Mobiquos Servicios Integrales de Informática Ltda	53,59	0	1	54,59
6to	Algoritmo y Mediciones Ambientales Spa	49,25	3,61	1	53,86

5. CONVENIENCIA DE ADJUDICAR

A pesar de que ambos contratos, actual y el avaluado para el próximo servicio son distintos en plazos y servicios licitados, como se muestra a continuación:

	Plazo	Servicio 1 Implementación	Servicio 2 Arriendo mensual con soporte
Actual Contrato	24 meses	Si	Si
Próximo Contrato	36 meses	No	Si

Podemos indicar que el contrato mensual que actualmente mantiene el municipio por el servicio de **“ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD”** tiene un costo mensual de **UF 20,56** I.V.A. Incluido, por lo que adjudicando ésta licitación se calcula una diferencia en el costo mensual I.V.A Incluido entre ambos de un 13,18% en favor del nuevo contrato, ya que la actual oferta económica mensual por este servicio es de **UF 17,85** I.V.A. incluido.



6. RESOLUCIÓN

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID 2490-32-LE19, esta Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer- al siguiente proveedor:

Razón Social	WALDO JOSÉ LUIS SANHUEZA CID		
Rut	12.704.564-K		
Dirección	LOS AVELLANOS 60 SAN PEDRO DE LA PAZ, CONCEPCIÓN		
Monto Total del Contrato	<p>➤ SERVICIO "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD" Valor Neto Mensual: UF 15.-</p> <p>TOTAL NETO Servicio a 36 meses: UF 540.- TOTAL I.V.A Incluido Servicio a 36 meses: UF 642,6</p>		
Listado de Precios Unitarios	De acuerdo a lo informado en Formulario N°6, que corresponden a:		
	ITEM	DETALLE	VALOR EN UF (Impuesto Incluido)
	1	Licencia adicional para plataforma de monitoreo	1 Unidad / Única Vez 0,238
	2	Horas Hombres para nuevos requerimientos de desarrollo y/o configuración	1 Hora 0,595
Plazo para la ejecución del Servicio	36 meses, a contar del día 05 de junio del 2019.		
Puntaje Total de su Oferta	67,60		

En constancia, firman la Comisión Evaluadora:

Boris Rodolfo Terreros Andrade
Dirección de Tecnología y Gestión Digital

Katia Milena Hunt Cortes
Dirección de Tecnología y Gestión Digital

Marcelo Enrique Madrid Diaz
Secretaría Comunal de Planificación

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**CONTROL DE REGISTRO
DE OBLIGACIONES**

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "ARRIENDO DE SENSORES DE
TEMPERATURA Y HUMEDAD"
ID 2490-32-LE19

EMPRESA: **WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID**

RUT : XXXXXXXXXX

SOLICITADO POR: **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

MEMORÁNDUM Nº 9.982

FECHA: **22 DE ABRIL DE 2019**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA: M\$ 4.547 **MONTO OFERTADO MENSUAL
UF 17,85 Iva Incluido.**

MONTO DE LA OBLIGACION 2019: M\$ 3.998 **DURACIÓN CONTRATO 36 MESES
VALOR UF:\$28.000**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$ 549 **MONTO 2019:UF 142,8 (8 MESES)
MONTO 2020:UF 214,2 (12 MESES)+IPC
MONTO 2021:UF 214,2 (12 MESES)+IPC
MONTO 2022:UF 71,4 (4 MESES) + IPC**

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

11

ASIG.

003

SUB ASIG.

022

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

26.02.01

DENOMINACIÓN: **SOPORTE SENSORES DE TEMPERATURA**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN


RVQ/CJP


VºBº SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN





Apertura Electrónica

Adquisición N° 2490-32-LE19
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
21/3/2019 17:36

Datos de la Adquisición 2490-32-LE19

Número de Adquisición	2490-32-LE19
Nombre de Adquisición	ARRIENDO SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de DC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Unidad de Fomento
Comprador	I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Providencia, requiere contratar el servicio de "Arriendo de 3 Sensores de Temperatura y Humedad" para llevar a cabo el monitoreo de las mediciones de temperatura y humedad en las siguientes instalaciones municipales. 1. Archivos de documentos en oficina de partes. 2. Archivo histórico de secretaría Municipal 3. Sala de servidores de la Dirección de Tecnología y Gestión Digital. La contratación considera dos etapas una de "Implementación y Puesta en Marcha", y otra de "Soporte Mensual" por un periodo de 36 meses. La presente contratación se realizará bajo la modalidad de SUMA ALZADA, debiendo el oferente considerar en su oferta la cantidad de recursos necesarios para la óptima ejecución del servicio encargado. Se dispondrá para la presente contratación un presupuesto referencial de \$21.000.000, impuesto incluido, para los 36 meses.
Teléfonos	Fono: 56-02-26543228 - Fax: --
Fecha de Publicación	7/3/2019 12:08
Fecha de Cierre	21/3/2019 15:00
Fecha de Apertura	21/3/2019 15:30

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
INDFAR	Servicio de monitoreo de temperatura y humedad.	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULOS 9.A.1 Y N° 11 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL Y GARANTÍA FÍSICA NO CORRESPONDEN AL OFERENTE.
Manuel Rodolfo	Oferta 1 de PUNTO LED	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULOS 9.A.1 Y N° 11 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.
Thot Systems Ltda	SERVICIO DE ARRIENDO TRANSMISOR GSM PARA MEDICIONES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA	Oferta Aceptada
Intelix	Servicio de arriendo de sensores temperatura humedad y energía.	Oferta Aceptada
waldo sanhueza	Arriendo de sensores de temperatura y humedad	Oferta Aceptada
MOBIQUOS SERVICIOS INTEGRALES DE INFORMATICA LIMIT	ARRIENDO SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD	Oferta Aceptada
Algoritmos y Mediciones Ambientales SpA	ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Oferta Aceptada
Aquanta Ingeniería Computacional Ltda.	Propuesta arriendo sensores AQuanta	Oferta Aceptada
Ingetrace SpA	Oferta Ingetrace SpA	Oferta Rechazada : OFERTA INADMISIBLE POR NO PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA SEGÚN LO SOLICITADO EN ARTÍCULOS 9.A.1 Y N° 11 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS.

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	2490-32-LE19
Nombre	ARRIENDO SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD
Descripción	La Municipalidad de Providencia, requiere contratar el servicio de "Arriendo de 3 Sensores de Temperatura y Humedad", para llevar a cabo el monitoreo de las mediciones de temperatura y humedad en las siguientes instalaciones municipales: 1. Archivos de documentos en oficina de partes. 2. Archivo histórico de secretaría Municipal 3. Sala de servidores de la Dirección de Tecnología y Gestión Digital. La contratación considera dos etapas una de "Implementación y Puesta en Marcha", y otra de "Soporte Mensual" por un periodo de 36 meses. La presente contratación se realizará bajo la modalidad de SUMA ALZADA, debiendo el oferente considerar en su oferta la cantidad de recursos necesarios para la óptima ejecución del servicio encargado. Se dispondrá para la presente contratación un presupuesto referencial de \$21.000.000, impuesto incluido, para los 36 meses.

Observaciones Anteriores



N°: 2000 / 2019 / 178292

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
12704564 - k	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
12704564 - k	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID	
DOMICILIO		
LOS AVELLANOS 60 0		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
08	SAN PEDRO DE LA PAZ	(9) 975548054 [celular]
CORREO ELECTRÓNICO		
WALDOSANHUEZA@GMAIL.COM		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
FABRICACIÓN DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRÓNICOS		

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
----------	---------	------------------	------------	--------

-- NO REGISTRA --

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
--------	-------------	--------------	-------------

-- NO REGISTRA --

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

-- NO REGISTRA --

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 05/04/2019 , siendo válido en todo el territorio nacional.

GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUÑIGA
SUB JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN
DIRECCION NACIONAL

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

7y1X13Yw



GRZ /

Distribución
Interesado
U. de Fiscalización
Of. de Partes



FORMULARIO N°1
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	“ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD”
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

INDIVIDUALIZACIÓN DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
-----------------------	---	------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	:	[REDACTED]
---------------------------	---	------------

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (SI ES PERSONA JURÍDICA)	:	WALDO SANHUEZA CID
--	---	--------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD	:	[REDACTED]
---------------------	---	------------

DIRECCIÓN	:	LOS AVELLANOS 60 SAN PEDRO DE LA PAZ
-----------	---	--------------------------------------

TELÉFONO	:	75545054
----------	---	----------

CORREO ELECTRÓNICO	:	CONTACTO@CIDWARE.CL
--------------------	---	---------------------

NOTA: Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, debe indicarse el nombre del representante o apoderado común de la misma, que debe coincidir con aquel que se estableció en el instrumento público o privado que formalizó la unión.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Nombre de la empresa	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	19/03/2019



FORMULARIO N°2
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	“ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD”
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	PERSONA NATURAL 1 ° CATEGORIA
-----------------------------------	---	-------------------------------

RAZÓN SOCIAL	:	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
--------------	---	------------------------------

OBJETO	:	COMERCIAL
--------	---	-----------

CAPITAL	:	2.000.000 INICIAL
---------	---	-------------------

SOCIOS (*)	:	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
------------	---	------------------------------

ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	
-----------------------------------	---	--

NOMBRE DIRECTORES (**)	:	
------------------------	---	--

REPRESENTANTE LEGAL	:	WALDO SANHUEZA CID
---------------------	---	--------------------

DURACIÓN	:	INDEFINIDO
----------	---	------------

NOTAS:	
(*)	En caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades.
(**)	En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima.
(**)	En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Nombre de la empresa	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	<i>W Sanhueza</i>
Fecha	19-03-2019



FORMULARIO N°3
(ANEXO ADMINISTRATIVO)

LICITACIÓN	:	"ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL 1731

DECLARACIÓN JURADA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	[REDACTED]

DECLARA:

- **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
- **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
- **No estar la persona jurídica o representante** sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Nombre de la empresa	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	19-03-2019



**FORMULARIO N°4
(ANEXO TÉCNICO)**

LICITACIÓN	:	"ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

"DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE"

OFERENTE	:	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
RUT	:	[REDACTED]

A continuación, el oferente individualizado anteriormente declara poseer la siguiente experiencia en contratos ejecutados desde el 2012 en adelante del Servicio **de arriendo de Sensores de temperatura**. La acreditación de estas experiencias se encuentra detallada en el Artículo N°9 Letra B.1. de las bases administrativas.

Vigencia del Servicio	Nombre y/o objeto del contrato	Mandante	Contactos del mandante
Junio-2017 a Junio 2019	SERVICIOS DE SENSORES DE TEMPERATURAS	MUN. DE PROVIDENCIA	LUIS QUEZADA

**Se podrá replicar las veces que sea necesario el cuadro precedente, para la acreditación de la experiencia.*

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Nombre de la empresa	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	19-03-2019



FORMULARIO N°5
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	"ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

CARTA OFERTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	[REDACTED]

Nuestra oferta para la "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD", es:

Deberá incluir todos los gastos necesarios para la correcta y continua ejecución del contrato, incluyendo las licencias, soporte técnico, reemplazo de equipos que no estén en funcionamiento, capacitaciones al persona, etc.

Descripción	
Arriendo Mensual	UF.....15.....
Impuesto (19____%)	UF...2,85.....
TOTAL MENSUAL	UF...17,85.....
VALOR NETO TOTAL POR 36 MESES (VALOR A EVALUAR)	UF.....540.....

Para un eventual aumento o disminución de contrato, el valor de arriendo de cada sensor se determinará dividiendo por 3 el precio ofertado en el ítem "Arriendo Mensual"

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en los documentos: Bases Administrativas, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas entregadas por la Municipalidad de Providencia.

Los valores ofertados deberán considerar todos los costos que irrogue la adquisición de los equipos, despacho, logística, gastos generales y utilidades.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Nombre de la empresa	WALDO SANHUEZA CID
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	19-03-2019



**FORMULARIO N°6
(ANEXO ECONÓMICO)**

LICITACIÓN	:	“SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD”
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	[REDACTED]

Nuestra oferta para la “SERVICIO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD”, es:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD UNIDAD	VALOR UNITARIO NETO EN UF	IMPUESTO	VALOR UNITARIO TOTAL EN UF
1	Licencia adicional para plataforma de monitoreo	1 Unidad / Única Vez	0.2	0.038	0.238
2	Horas Hombres para nuevos requerimiento de desarrollo y/o configuración	1 Hora	0.5	0.095	0.595

El oferente debe ingresar oferta para los 2 ítems. En caso de no ingresar quedará automáticamente fuera de bases, y deberá incluir todos los costos que irroque para su servicio.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Nombre de la empresa	WALDO JOSE LUIS SANHUEZA CID
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	10-03-2019

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD".-
DECRETO ALCALDICO EX. N°336 DE 6 DE MARZO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 21 DE MARZO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON _____/

	NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000.- VIGENCIA AL 20 DE MAYO DE 2019		INDIVIDUALIZACION DEL OFERENTE FORMULARIO N°1	RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE SOCIEDADES OFERENTES FORMULARIO N°2	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FORMULARIO N°3
			FISICA	DIGITAL					
1	ASESORIAS ALGORITMOS SPA 77007600-5	✓	✓		✓	✓	—	✓	✓
2	ADVANTA ING. COMP. LTDA 77842230-1	✓	✓		✓	✓	—	HABIL	✓
3	INFAR SA 76248179-0	✓	X		—	—	—	—	—
4	INGETRACE SPA 76419846-8	✓	X		—	—	—	—	—
5	INTELIX SPA 76661673-9	✓	✓		✓	✓	—	✓ HABIL	✓

OBSERVACIONES: INFAR LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS EN EL PORTAL NO CORRESPONDEN AL OFERENTE, SINO A ASESORIAS E INGENIERIA TECNICA CHILE LTDA. RUT 99535360-1 LA QUE PRESENTA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

INGETRACE NO PRESENTO PROLETA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUANDO FUERA DE BASES (PRO. 941, ART. 11)

MOBIQUOS SERV. INT. DE INFORMACION SPA, FU FORMULARIO 1 SEJAWA RUT 75.145.008-5

ATRIS ING. SPA NO PRESENTO ANTECEDENTES EN EL PORTAL.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD".-
DECRETO ALCALDICO EX. N°336 DE 6 DE MARZO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 21 DE MARZO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10

	NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$500.000.- VIGENCIA AL 20 DE MAYO DE 2019		INDIVIDUALIZACION DEL OFERENTE FORMULARIO N°1	RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE SOCIEDADES OFERENTES FORMULARIO N°2	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE FORMULARIO N°3
			FISICA	DIGITAL					
6	MANUEL DIAZ B. SERV. ENERGETI. 76237786-1	✓	X	X	—	—	—	HABIL	—
7	MOBIQUOS SELU. INT. DE INT SPA 76145008-5	✓	✓	✓	✓	✓	—	✓ HABIL	✓
8	THOT SYSTEMS LTDA 76671502-8	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓
9	WALDO SANHUEZA [REDACTED]	✓		✓	✓	✓	—	✓ HABIL	✓
10	ATER ING. SPA 76532905-1	X	✓	—	—	—	—	—	—

OBSERVACIONES: MANUEL DIAZ B. NO PRESENTO GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA : QUEDA FUERA DE BASES
THOT SYSTEMS LTDA NO PRESENTO CERI. DE ANTECEDENTES LABORALES

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD".-
DECRETO ALCALDICIO EX. N°336 DE 6 DE MARZO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 21 DE MARZO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10

	NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	B.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE FORMULARIO N°4
1	ASESORIAS ALGORITMOS SPA	✓	✓
2	AQUANTA ING. COMR. LDA	✓	1/2 ✓
3	IND PAB	X	X
4	INGEIRACE SAA	—	—
5	INTELIX SAA	✓	✓

OBSERVACIONES:

AQUANTA NO PRESENTÓ RESPALDO FORMULARIO 4

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRÓN INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD".-
DECRETO ALCALDICIO EX. N°336 DE 6 DE MARZO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 21 DE MARZO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10


NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	B.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE FORMULARIO N°4
6 MAUVEL DIAZ B	X	X
7 MOBIVOS SERV. INT. SPA	✓	✓
8 THOT SYSTEMS	✓	1/2
9 WALDO SAN HUEZA	✓	✓
10 ATEK ING. SPA	X	X

OBSERVACIONES: THOT SYSTEMS NO PRESENTA RESPALDO DE FORMULARIO 4.

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD".-
DECRETO ALCALDICO EX. N°336 DE 6 DE MARZO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 21 DE MARZO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10

	NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	C.1 CARTA OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°5 IMPUESTO INCLUIDO X 36 MESES	C.2 LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N°6
1	ASESORIAS ALGORITMOS SPA	✓	740.88 UF	✓
2	ADQUATA ING.COMP. LTDA	✓	491.4 UF	✓
3	INFID	X	X	X
4	INGENIERIA SPA	X	X	X
5	INTELIX SPA	✓	545.04 UF	✓

OBSERVACIONES:

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "ARRIENDO DE SENSORES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD".-
DECRETO ALCALDICO EX. N°336 DE 6 DE MARZO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 21 DE MARZO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 10

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	C.1 CARTA OFERTA ECONOMICA FORMULARIO N°5 IMPUESTO INCLUIDO X 36 MESES	C.2 LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N°6
6 MANUEL DIAZ B.	X	X	X
7 MOBIVIVOS SERV. INT. SPA	✓	619,56 UF	✓
8 THOT SYSTEMS LTDA	✓	629,64 UF	✓
9 WALDO SANDOZA	✓	540,00 UF	✓
10 ATEK ING. SPA	X	X	X

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



P. PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION